



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
015
FECHA DEL INFORME
31-05-2026

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-STRD-CPS-2082-2025
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2025800701601573E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIEGO ESTEBAN LARA PAEZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1024471586
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 meses 15 días
VALOR	\$ 35.861.067,00
FECHA ACTA DE INICIO	2025-04-21
FECHA DE TERMINACIÓN	30/06/2026
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	2026-03-12 - 2026-06-30
SUSPENSIONES	2025-10-04 - 2025-10-13, 2025-12-06 - 2026-02-01, 2026-03-28 - 2026-04-05
VALOR HONORARIOS MENSUAL	\$ 3.022.000,00
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2026-05-01 - 2026-05-31
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR DEL CENTRO DE INTERES DE SU ESPECIALIDAD PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE ASIGNADAS

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES, EVIDENCIAS Y UBICACIÓN
Obligación 1: Obligación 1: Estructurar, proyectar y registrar en el sistema de información misional (SIM) la planeación de cada sesión de clase, integrando los componentes pedagógico y psicosocial del proyecto, dentro de los dos (2) primeros días de cada quincena.	Actividades: Se planean y ejecute las sesiones de clases del mes de mayo según los horarios y cursos establecidos que se asignaron en la IED Antonio Garcia . Todas las sesiones se ejecutaron teniendo en cuenta los requerimientos técnicos, sociales y pedagógicos por parte de la gerencia del proyecto, desde el componente pedagogico se crearon estrategias dinámicas que se caracterizan por involucrar de manera directa al estudiante en su proceso de aprendizaje, incentivando la reflexión, el análisis y la aplicación de los contenidos en contextos reales o simulados, estas acciones se vieron fortalecidas por el componente psicosocial, el cual aportó herramientas orientadas al desarrollo de habilidades socioemocionales, la regulación de conductas y el mejoramiento de la convivencia escolar.En las sesiones ejecutadas quedan relacionadas en el SIM. Las clases ejecutadas se dan de la siguiente manera: Grupo 1 ciclo 2 : lunes y miércoles 8:40 am a 10:40 am Grupo 2 ciclo 2 : lunes y miércoles 12:00 pm a 2:00 pm Grupo 3 ciclo 1 : Martes y jueves 8:40 am a 10:40 am Grupo 4 ciclo 1 : Martes y jueves 12:00 pm a 2:00 pm. Evidencia: Pantallazo sim Ubicación: SECOP II EVIDENCIAS INFORME # 14 MAYO 2026, SUBCARPETA OBLIGACION 1

Obligación 2: Ejecutar las sesiones de forma presencial, virtual o por medios alternativos, según lo aprobado por el supervisor, considerando una (1) hora de preparación (validada en el SIM) y dos (2) horas de ejecución (acreditada con asistencia en el SIM). Registrar asistencia y reportar accidentes, si los hubiera, en el SIM dentro de las doce (12) horas siguientes a la sesión	Actividades : Durante el mes de mayo, ejecuté las sesiones de clase conforme a la modalidad previamente aprobada por el Gestor IED, garantizando el cumplimiento de los lineamientos institucionales establecidos. Cada sesión contempló una (1) hora destinada a la preparación, en la cual se diseñaron actividades pedagógicas, se organizaron los recursos didácticos y se ajustaron los contenidos según las necesidades del grupo. Asimismo, se llevaron a cabo dos (2) horas de ejecución por sesión, en las que se desarrollaron las actividades planificadas, promoviendo la participación activa de los estudiantes, el aprendizaje significativo y el seguimiento continuo de los avances individuales y grupales. Adicionalmente, se realizó el registro oportuno y sistemático de la asistencia de los estudiantes en el Sistema de Información Misional (SIM), asegurando la trazabilidad de la participación y el cumplimiento de los requisitos administrativos. Este proceso permitió mantener la organización, el control y la calidad en la prestación del servicio educativo durante el periodo reportado. Evidencia: Documento PDF del sim. Ubicación: SECOP II EVIDENCIAS INFORME # 14 MAYO 2026, SUBCARPETA OBLIGACION 2
---	---

Obligación 3: Contar con disponibilidad para ejecutar sesiones de clase y participar en actividades complementarias necesarias para el adecuado desarrollo del proyecto, bajo modalidad presencial, virtual o alternativa según indicaciones del supervisor.	Actividades: Para el presente periodo de actividades conté con la disponibilidad de participar en las diferentes reuniones y encuentros convocados por parte del programa y el gestor IED asignado durante el mes de mayo. En estos espacios se abordaron temas relacionados con el seguimiento a los procesos institucionales, la articulación de estrategias pedagógicas y el fortalecimiento del trabajo colaborativo entre docentes y gestores. Asimismo, se participó en encuentros orientados al análisis y desarrollo de las valoraciones formativas de carácter académico, promoviendo estrategias de acompañamiento, seguimiento y fortalecimiento de los procesos de aprendizaje de los estudiantes. <u>06 de mayo de 2026</u> horario 10: 30 am a 11: 30 am Lugar : parque el tunal Tema : operativa semanal <u>08 de mayo de 2026</u> horario 8: 00 am a 9: 00 am Lugar : IED maria currea Tema : componente psicosocial y pedagogico <u>13 de mayo de 2026</u> horario 10: 30 am a 11: 30 am Lugar : parque el tunal Tema : operativa semanal Evidencias: Acta de reunión Ubicación: SECOP II EVIDENCIAS INFORME # 14 MAYO 2026, SUBCARPETA OBLIGACION 3
Obligación 4: Conocer y gestionar los antecedentes médicos de los estudiantes (alergias, asma, lesiones, etc.), asegurando la tenencia actualizada de copias del carné de EPS, datos de contacto y acudientes, según el formato establecido. Implementar medidas preventivas durante las actividades físicas, adaptando ejercicios según condiciones médicas reportadas.	Actividades :Actualmente realicé el alistamiento y la recopilación de la información de antecedentes médicos de los estudiantes, así como copias del carné de EPS, datos de contacto y acudientes, conforme al formato establecido del mes de mayo , se deja constancia de que no se registran estudiantes con ninguna condición médica relevante. Evidencia: Pantallazo de antecedentes de los escolares. Ubicación: SECOP II EVIDENCIAS INFORME # 14 MAYO 2026, SUBCARPETA OBLIGACION 4

Obligación 5: . Detectar y reportar estudiantes con potencial deportivo que cumplan los criterios del componente de talentos deportivos, remitiéndolos al formador profesional responsable.	Actividades : Durante el desarrollo de las sesiones se realizó una observación constante de los estudiantes con el propósito de identificar aquellos que presentan habilidades destacadas en el ámbito físico y deportivo. Una vez detectado los posible talentos, se procede a realizar el registro correspondiente y a remitir la información al formador profesional responsable, de acuerdo con los criterios definidos por el programa. Este proceso contempla la valoración del desempeño del estudiante, sus habilidades motrices, su participación y su disposición en las actividades propuestas. Durante el mes de mayo, se identificaron varios estudiantes con potencial deportivo, quienes fueron oportunamente reportados para su respectivo seguimiento, garantizando así la continuidad en el fortalecimiento de sus capacidades dentro del componente de talentos deportivos. Evidencia: Pantallazo sim. Ubicación: SECOP II EVIDENCIAS INFORME # 14 MAYO 2026, SUBCARPETA OBLIGACION 5
---	---

Obligación 6: Asistir y colaborar en sesiones de fortalecimiento, intercambios deportivos, valoraciones físico-atléticas, eventos comunitarios, locales, distritales, nacionales e internacionales programados, previa autorización del supervisor o de la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD. Garantizar el cuidado de la implementación y escenarios deportivos, así como el cumplimiento de las normas de bioseguridad establecidas.	Actividades: Para el presente periodo de actividades conté con la disponibilidad de participar en las diferentes reuniones y encuentros convocados por parte del programa y el gestor IED asignado. Durante el mes de mayo se llevó a cabo una reunión correspondiente a los componentes psicosocial y pedagógico, con el propósito de analizar el proceso formativo de los estudiantes y atender las necesidades identificadas en el contexto educativo. Asimismo, se desarrollaron espacios orientados al seguimiento y análisis de las valoraciones formativas deportivas, promoviendo estrategias de acompañamiento, participación y fortalecimiento de las habilidades motrices, sociales y actitudinales de los estudiantes dentro de los procesos deportivos institucionales. <u>06 de mayo de 2026</u> horario 10: 30 am a 11: 30 am Lugar : parque el tunal Tema : operativa semanal <u>08 de mayo de 2026</u> horario 8: 00 am a 9: 00 am Lugar : IED maria currea Tema : componente psicosocial y pedagogico <u>13 de mayo de 2026</u> horario 10: 30 am a 11: 30 am Lugar : parque el tunal Tema : operativa semanal Evidencias: Acta de reunión Ubicación: SECOP II EVIDENCIAS INFORME # 14 MAYO 2026, SUBCARPETA OBLIGACION 6
---	--

Obligación 7: Apoyar la difusión de eventos y actividades del proyecto a través de medios digitales y redes sociales, previa autorización del supervisor.	Actividades : En el presente periodo de actividades correspondiente al mes de mayo, se realizó la difusión de las piezas comunicativas enviadas por el supervisor, garantizando su correcta publicación en los canales establecidos. De igual manera, se mantuvo la disposición permanente para apoyar la divulgación de eventos y actividades del proyecto, mediante el uso de medios digitales y redes sociales, contribuyendo a la visibilización oportuna de las acciones desarrolladas durante el mes. Este proceso permitió asegurar la circulación de la información de manera efectiva, facilitando la comunicación con la comunidad educativa y el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la difusión institucional. Evidencia: pantallazo Ubicación: SECOP II EVIDENCIAS INFORME # 14 MAYO 2026, SUBCARPETA OBLIGACION 7
Obligación 8: Obligación 8: Presentar reportes periódicos al supervisor sobre el avance de las actividades, cumplimiento de metas y situaciones relevantes durante la ejecución del proyecto.	Actividad: Se da cumplimiento a esta obligación mediante la presentación de reportes periódicos al supervisor, proporcionando información detallada sobre el avance de las actividades. En este periodo del mes de mayo se ha informado específicamente sobre el proceso de formación que se está desarrollando en la IED Antonio García, garantizando la trazabilidad y el seguimiento del proyecto, con un pacto de 86 escolares en la plataforma SIM y a la fecha 86 escolares cargados en el centro de interés. Asimismo, se ha observado una evolución positiva en los estudiantes, evidenciada en el desarrollo de habilidades motrices, el fortalecimiento de la interacción social y el mejoramiento progresivo de conductas en el entorno de aprendizaje, reflejando avances en su participación, integración y respuesta a las actividades propuestas. Evidencia: pdf de cobertura. Ubicación: SECOP II EVIDENCIAS INFORME # 14 MAYO 2026, SUBCARPETA OBLIGACION 8
Obligación 9: Mantener actualizada la documentación e informes solicitados, garantizando la trazabilidad de sus actividades.	Actividades: Se cumplen las obligaciones durante este periodo, actualización del portal contratista, grupos y sesiones creadas y ejecutadas en el sim del mes de mayo . Evidencia: pantallazo secop II Ubicación: SECOP II EVIDENCIAS INFORME # 14 MAYO 2026, SUBCARPETA OBLIGACION 9

Obligación 10: Las demás que sean inherentes al desarrollo del objeto contractual, en coordinación del supervisor.	Actividades: Se cumplen con las obligaciones del periodo de mayo y se mantiene total disposición para cumplir con cualquier actividad inherente al desarrollo del objeto contractual, en coordinación con el supervisor, garantizando el adecuado desarrollo del proyecto. Evidencia: Pantallazos secop II y certificado de arl . Ubicación: Link de evidencias Drive y SECOPII EVIDENCIAS INFORME # 14 MAYO 2025 SUBCARPETA OBLIGACION 10
---	---

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	SALUD TOTAL	\$ 218.900,00
PAGO APORTES PENSIÓN	PROTECCIÓN	\$ 280.200,00
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 42.700,00
	TOTAL	\$ 541.800,00

[Ver Planilla de Pago](#)

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

Nombre Completo: DIEGO ESTEBAN LARA PAEZ

No. Identificación: 1024471586

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor

Nombre Completo: WILLIAM RENE TORRES AGUDELO

No. Identificación: 80240522

Cargo: ASESOR 105-01